
TESIS DOCTORALES

URKIDI ELORRIETA, Pello. *Análisis del Tratamiento del Medio Físico en el Planeamiento Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (1940-2006)*. Universidad del País Vasco. Junio 2007. Director: Eugenio Ruiz Urrestarazu.

Desde la instauración del Estado de las Autonomías, la Ordenación del Territorio ha tenido un importante desarrollo en el Estado español, desarrollo que presenta luces y sombras, dinámicas diferentes según cada Comunidad Autónoma pues en ellas se depositó la competencia exclusiva de Ordenación del Territorio. Aún y todo se puede afirmar que en general el establecimiento de su marco legal así como la implementación de los instrumentos de ordenación previstos en los diferentes marcos legales autonómicos han estado plagados de dificultades. A pesar de que quizás sea la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) la autonomía que más ha desarrollado sus instrumentos de ordenación territorial previstos en su marco legal, tampoco este proceso ha carecido de dificultades. Una segunda peculiaridad de esta autonomía es que ya antes de la instauración de la democracia, en la época de la Dictadura franquista, también desarrolló documentos de planeamiento de escala territorial supramunicipal, siendo los más conocidos el Plan Provincial de Guipúzcoa de 1966 y el Plan Comarcal de Bilbao de 1964.

El objetivo de la tesis doctoral es el análisis de los documentos de planeamiento territorial de escala supramunicipal de la Comunidad Autónoma Vasca entre 1940-2006, habiéndose realizado una sistemática revisión de los mismos. Aunque el análisis se centra en documentos de planeamiento aprobados, en ocasiones también se aporta la revisión de otros documentos que quedaron en avance o de estudios que podían complementar el objetivo del trabajo y ayudar a responder a las preguntas que se plantearon.

Tras realizar un revisión sobre el concepto de ordenación territorial y las ideas que surgen como fruto de las nuevas dinámicas territoriales, la investigación se centra en tres preguntas: ¿aporta el planeamiento territorial una visión más cualificada del tratamiento y las propuestas sobre el medio físico? ¿los modelos territoriales propuestos son totalmente originales o responden a un proceso de carácter histórico y social en su formulación? ¿cuáles son las dificultades para que las propuestas realizadas desde el planeamiento territorial salgan adelante?. Las dos primeras preguntas fueron más explícitas desde el principio de la investigación mientras que la tercera, seguramente también implícita desde el principio, fue emergiendo con más fuerza a medida que se avanzaba en la investigación.

La metodología ha sido de tipo cualitativo, hermenéutica en el sentido que se ha buscado no sólo la descripción sino también la interpretación de los documentos analizados. Esto se ha visto reforzado para la última etapa del trabajo por una investigación de tipo participativo, por la doble condición del investigador como colaborador de grupos de planificación en la CAPV y su participación y organización en diferentes cursos, foros y encuentros relacionados con el tema.

Un valor importante ha sido el exhaustivo examen documental realizado en la tesis, realizándose una sistemática revisión de los documentos de planeamiento y una clarificación, en la medida de lo posible, del grado de desarrollo que tuvieron algunos documentos sobre los que había dudas o interrogantes (si llegaron a ser aprobados, si tuvieron aprobación inicial, etc., especialmente en los documentos de las etapas correspondientes a la Dictadura). Además de realizar la revisión documental tanto de trabajos anteriores como de diferentes archivos (Archivos Provinciales y Municipales de Urbanismo, Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro en sus diferentes Delegaciones, determinadas Mancomunidades, etc.), un valor añadido ha sido la explotación de la Base de Datos INFOLUR impulsada por el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales, que entre 1985-1998 aproximadamente realizaron un excelente trabajo de recopilación de publicaciones (monografías, artículos de revista, Congresos, Cursos, etc.), trabajos de literatura gris (encargos de estudios por parte de la Administración que no han sido publicados), y documentos de planeamiento desde la guerra civil hasta 1997. Incompreiblemente dicho trabajo no ha tenido continuación.

El trabajo se estructura en dos partes claramente diferenciadas. En la primera se realiza una exhaustiva revisión bibliográfica para determinar el estado de la cuestión sobre el concepto de Ordenación del Territorio, distinguiendo dos momentos en las aportaciones. El primero abarca desde la década de los setenta hasta los noventa, y la mayoría de las aportaciones se refieren a las diferentes ópticas y problemáticas que sobre la institucionalización de esta materia se estaban dando en el Estado español, a los modelos de referencia, al lugar del medio físico en los trabajos de planeamiento territorial, etc. A partir de los años noventa el estado de la cuestión pasa a ocuparse de temas más o menos emergentes referidos a las nuevas dinámicas territoriales tales como los procesos de metropolización y difusión del crecimiento, el desarrollo sostenible del territorio, la crisis del planeamiento y sus nuevos planteamientos ante estas nuevas realidades, las aportaciones para el desarrollo rural o la protección del paisaje y los espacios naturales, o la influencia que llegan desde Europa y entre las que destaca la Estrategia Territorial Europea. En todos los casos las aportaciones tenidas en cuenta no se limitan sólo a la geografía sino que se extienden a otras disciplinas que trabajan sobre el territorio y el urbanismo.

En la segunda parte se realiza el análisis documental ya señalado distinguiendo cuatro etapas, siguiendo para ello los planteamientos de autores como F.J. Enériz, A.A. Pérez Andrés, J.M. Erquicia. Estas cuatro etapas pueden a la vez ser agrupadas en dos grandes épocas: la correspondiente a la Dictadura franquista con la etapa autárquica (1940-1956) y la del crecimiento desarrollista (1956-1978); y la época democrática, con el primer planeamiento democrático (1978-1990), y la definitiva institucionalización de la Ordenación del Territorio en la CAPV una vez aprobada la Ley de Ordenación del Territorio del País Vasco (LOTV) (1990-2006). Dichas etapas se han conformado siguiendo el marco legal de cada momento, pues es este el que establece los diferentes instrumentos de ordenación y el alcance de los mismos. También se establece un marco socioeconómico más general en cada etapa. Para cada una de ellas se establecen las conclusiones pertinentes, realizándose al final unas globales que se resumen a continuación.

El trabajo establece unas conclusiones finales entre las que destacan el afianzamiento de la función pública de la ordenación del territorio —y de la integración del medio físico en la misma— en su nivel conceptual y de marco legal establecido. Aunque el ejercicio de la

Ordenación del Territorio en la CAPV pueda considerarse como bastante satisfactorio en el desarrollo de los diferentes instrumentos de ordenación previstos en la LOTV, este afianzamiento no se corresponde con la misma fuerza en la práctica real, con la territorialización de sus propuestas más concretas: las excesivas diferencias entre sus amplios objetivos y sus propuestas; las dificultades de coordinación de diferentes políticas sectoriales (coordinación horizontal) y de diferentes niveles institucionales (coordinación vertical) —con la especial situación de la gobernanza de la CAPV al introducirse un nuevo escalón, las Diputaciones Forales, en su sistema político-administrativo—; los problemas para articular los procesos de participación pública; el difícil equilibrio entre un planeamiento normativo y/o propositivo, y las reticencias de las fuerzas conservadoras para ir más allá de un planeamiento estratégico; la falta de definición del planeamiento de escala intermedia, los PTPs; la falta de equilibrio entre la parte normativa y los recursos asignados o comprometidos; y la carencia de medios para su gestión explican en parte esta falta de implementación.

A pesar de ello, la progresiva incorporación del medio físico en el análisis y propuestas de ordenación territorial —más clara a partir de su institucionalización en el marco del nuevo Estado de las Autonomías—, se ve reforzada desde la década de los noventa por una nueva cultura territorial y por la influencia de acuerdos y convenciones europeas —Estrategia Territorial Europea, Convención del Paisaje, etc.—, donde se destaca la creciente importancia de la ordenación del territorio como instrumento para alcanzar un desarrollo sostenible. A pesar de las dificultades de conceptualización, tanto la práctica del planeamiento como las aportaciones a nivel académico —donde la Universidad debería jugar un papel importante—, están ayudando a dar mayor solidez a la función pública de la Ordenación del Territorio, pues en definitiva muchas de las dinámicas territoriales reclaman una visión supramunicipal para su correcta gestión.

La aprobación de la Ley del Suelo y Urbanismo de la CAPV en el año 2006 así como la posible revisión de las Directrices de Ordenación del Territorio aprobadas en 1997 abren una nueva etapa en la que la ordenación territorial de la CAPV puede salir reforzada si se sabe aprovechar las enseñanzas de la experiencia anterior.

ALBERICH GONZÁLEZ; Joan. *La vinculació territorial de la població a Catalunya. Una aproximació a partir del cens de 2001*. Departamento de Geografía. Universitat Autònoma de Barcelona. 2007. Directores: Marc Ajenjo Cosp y Juan Antonio Módenes Cabrerizo.

La presente tesis doctoral tiene como objetivo evaluar cuál es el uso del territorio que hacen los habitantes en Cataluña a partir de su movilidad habitual por trabajo y por estudios y la derivada de la disponibilidad de una segunda residencia. Para lograr este objetivo utiliza los datos del censo de 2001, que por primera vez recoge este tipo de información para el conjunto de España, hecho que otorga a la tesis un grado de innovación importante, puesto que es la primera vez que se puede hacer un estudio sobre la movilidad de una manera conjunta, hasta ahora limitada a la movilidad habitual por trabajo o estudio.

La investigación parte de la hipótesis que la movilidad creciente de la población determina el hecho que asignar las personas únicamente al lugar de residencia cada vez tiene menos sentido, puesto que a través de sus desplazamientos habituales, la población está en contacto con otros municipios diferentes al de residencia. A este tema está consagrada una parte importante de la tesis, ya que se hace un repaso exhaustivo a las transformaciones demográficas y territoriales acontecidas a Cataluña durante el periodo 1986-2001.

Es por motivo reseñado que la tesis plantea la necesidad de superar esta concepción estática de la población, basada en la antigua división entre población de derecho y población de hecho, mediante la utilización de dos conceptos relativamente nuevos en geografía de la población como son *población vinculada* y *espacio de vida*. Los dos conceptos pueden ser entendidos como dos maneras diferentes, pero complementarias, de analizar el mismo fenómeno: la movilidad de la población. Así, el concepto población vinculada hace referencia, desde el punto de vista del territorio receptor, a toda aquella población que, a pesar de no residir en un territorio, mantiene un cierto vínculo porque trabaja, estudia o tiene una segunda residencia en él; mientras que el espacio de vida mide, desde el punto de vista de las personas, todos aquellos lugares frecuentados a partir de los desplazamientos cotidianos.

Toda la argumentación sobre estos temas, junto con la descripción de la fuente utilizada constituye la parte teórica de la tesis, que combina las aportaciones personales del autor con citas procedentes de la bibliografía nacional e internacional consultada, que es exhaustiva.

El cálculo de las dos dimensiones citadas de la movilidad habitual en Cataluña constituye el eje central de la tesis, junto con la utilización de una fuente novedosa —el Censo de población y viviendas de 2001. Así, en primer lugar, se analiza cuál es la población vinculada a cada uno de los 946 municipios catalanes, tema que es de especial interés a la hora de la planificación urbanística y de ciertos servicios, puesto que permite tener en cuenta la población destinataria potencial, ya viva al municipio o no. En segundo lugar, se delimita cuál es el espacio de vida de los habitantes de cada uno de los municipios catalanes, cosa que permite al autor determinar cuál es el grado de interacción funcional entre territorios y poder delimitar, así, áreas de cohesión o áreas metropolitanas.

Los resultados obtenidos en la aplicación de ambos indicadores apuntan a la configuración de Cataluña como una incipiente ciudad-región: un espacio funcional único que tiende, cada vez más, a funcionar como un área homogénea, más allá de los límites administrativos de sus distintas partes, entre las cuales se establece un flujo importante de personas. Éstas, en consecuencia, realizan un uso cada vez más extensivo del territorio, de modo que el lugar de residencia habitual pierde importancia a la hora de describir el comportamiento territorial de la población.

De hecho, éste constituye uno de los principales puntos fuertes de la tesis: los resultados obtenidos, ya interesantes por sí sólo, son acompañados de una profunda y madurada reflexión desde la geografía sobre sus implicaciones prácticas en el territorio catalán. Aparte de éste, la investigación presenta otros puntos fuertes. En primer lugar, es destacable la escala territorial de análisis, en cuanto que la mayoría de los cálculos están referidos a escala municipal —y, incluso, en el caso de Barcelona, a escala inframunicipal—, de forma que se refleja la riqueza y la diversidad del territorio catalán y del comportamiento espacial de su población. En segundo lugar, es destacable la exploración que se hace sobre el rol de las características sociodemográficas de la población en su movilidad: lejos de tratar la

población como un grupo homogéneo, la tesis explora qué movilidad y qué uso territorial diferenciales hace la población según el sexo, la edad, el nivel de estudios o la situación socioeconómica, entre otros.

La tesis obro numerosas vías de trabajo. En primer lugar, se erige como una herramienta importante de cara a mesurar el impacto de la población en el territorio, a partir del concepto de capacidad de carga, con grandes y actuales implicaciones en el campo del medio ambiente, el urbanismo y la sostenibilidad. En segundo lugar, la tesis doctoral es un primer paso para una reflexión más profunda sobre la organización territorial de Cataluña y las relaciones funcionales que se establecen entre sus regiones. Finalmente, y en relación con el anterior, es una herramienta para la planificación territorial con la aportación de nuevos conceptos con una metodología innovadora.

GARCÍA PALOMARES, Juan Carlos. *Movilidad laboral en la Comunidad de Madrid*. Director: Javier Gutiérrez Puebla. Fecha y lugar de lectura: 16 de Febrero de 2007. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. Palabras Clave: Movilidad, cambio territorial metropolitano, desplazamientos al trabajo, Comunidad de Madrid.

La tesis analiza las relaciones entre los cambios socioeconómicos y territoriales en los que están inmersos los espacios metropolitanos y la movilidad de la población a sus puestos de trabajo. La aplicación empírica se realiza en el área metropolitana de Madrid, utilizando los datos del Censo de 2001 sobre el lugar de trabajo y la información respecto al desplazamiento al mismo, disponibles por primera vez en Madrid. La metodología empleada sigue un enfoque territorial, que trata de explicar las diferencias de la movilidad al trabajo según municipios. Para todo ello, la tesis se estructura en seis capítulos, que a modo de resumen podemos agrupar aquí en tres grandes bloques.

En primer lugar, tras una presentación de la investigación propuesta, sus objetivos e hipótesis básicas, se aborda desde una perspectiva teórica la transformación territorial de los espacios metropolitanos y las repercusiones y cambios que dicha transformación tiene sobre la movilidad. A ello se dedican los capítulos segundo y tercero. En el segundo capítulo se parte de los procesos que afectan a los espacios metropolitanos con el fin de entender las nuevas formas y entidades urbanas. La transformación física de los espacios metropolitanos se ha estudiado a partir del modelo americano del '*sprawl*'. La expansión externa ilimitada, el desarrollo de los espacios periféricos a costa de la ciudad central, los desarrollos residenciales de baja densidad, la fragmentación y dispersión (física, funcional, política o social), la privatización del espacio o la dependencia de las redes de transporte (fundamentalmente privado) son los principales elementos analizados. En el tercer capítulo, desde un análisis de los factores que influyen en la movilidad y en su evolución se llega a la definición de un nuevo modelo de movilidad metropolitana. Junto a un incremento de los desplazamientos, tres son los aspectos que identifican este nuevo modelo de movilidad: el aumento de las distancias y los tiempos de viajes, la diversificación y dispersión de los flujos (mayor complejidad) y los cambios en el reparto modal (la primacía del automóvil).

Un segundo bloque, que coincide con el capítulo cuarto, está dedicado al análisis de las transformaciones recientes del espacio metropolitano de Madrid. El acento se pone en aquellos elementos que posteriormente van a ayudar a explicar la movilidad al trabajo de los municipios madrileños. Se analiza la expansión y dispersión de la población; las dinámicas migratorias, tanto internas (cambios residenciales dentro de la comunidad) como externas (llegada de extranjeros); los cambios en la estructura por edades; las transformaciones que se están produciendo en los hogares (reducción de su tamaño medio y nuevas formas de convivencia) y en la vivienda (incremento del número de vivienda y nuevas tipologías residenciales); las diferencias en la localización de empleo y población, desagregando el empleo según los principales sectores de actividad; o el análisis del nivel de servicio de las redes de transporte público y a las tasas de motorización de la población. Los cambios en todos estos elementos repercuten en la movilidad final al trabajo,

La tercera parte de la tesis (capítulos quinto y sexto) está dedicada al análisis de la movilidad al trabajo en la comunidad de Madrid. En el quinto capítulo se realiza una caracterización de la movilidad al trabajo a partir de la explotación de los datos del Censo de 2001. Se buscan las diferencias territoriales en el lugar de trabajo, hasta llegar a clasificar los municipios en función de los tipos de relaciones que establecen: ya sean localistas, dependientes de la capital (desplazamientos radiales) o se relacionen con otros municipios de la comunidad (movilidad transversal). Posteriormente, se analiza el reparto modal de los desplazamientos según el lugar de residencia y de trabajo, y se realiza un estudio de la dispersión y complejidad de los flujos y de los tiempos de los desplazamientos. En el capítulo sexto, se examinan las variables explicativas de la movilidad. A partir de la caracterización metropolitana de Madrid (capítulo 4) y del análisis de la movilidad por motivos de trabajo (capítulo 5) se trata de determinar la incidencia de las variables territoriales en la movilidad final de los municipios. Este análisis se realiza en dos fases, una inicial donde se establecen correlaciones bivariadas entre las variables socioterritoriales y la movilidad de los municipios, y una segunda donde se proponen varios modelos de regresión múltiple para explicar las principales variables de movilidad al trabajo.

Como es lógico la tesis se cierra con un apartado final que trata de sintetizar las principales conclusiones realizadas. Entre ellas, en la tesis se constata la relación entre el nuevo modelo metropolitano (extenso, de baja densidad, fragmentado y descentralizado) y las características de una nueva movilidad al trabajo, definida por un incremento de las necesidades de movilidad, un cambio en el modelo de relaciones (más dispersas y periféricas) y unos tiempos de desplazamiento que se mantienen únicamente por el incremento masivo en el uso del vehículo privado. Junto a los cambios en el modelo metropolitano, las transformaciones sociodemográficas, asociadas y como consecuencia del modelo metropolitano, tienen también una incidencia notable en la movilidad. Su incidencia es en la misma dirección, que apunta claramente en el camino de la insostenibilidad ambiental, social y económica.